

# La población de Uruguay

( Elaborado a partir de informe del INE en base al Censo 2011)

**La población total contabilizada a partir del Censo 2011 por el Instituto Nacional de Estadística ([www.ine.gub.uy](http://www.ine.gub.uy)) es de 3.286.314 personas.**

Población residente **estimada de 3.390.077 personas**. (Suma residentes ausentes al momento del censo y omisiones propiamente dichas estimado)

La cifra de población residente estimada se ubica por encima de la población proyectada para el año 2011: 3.368.595 personas (INE, 2005).

Las proyecciones de población se sustentan en preveer el comportamiento de los tres componentes del cambio demográfico: **natalidad, mortalidad y migración**.

Pasados 7 años desde 2004 es posible comparar las hipótesis con la evolución observada de estos componentes. El volumen total de nacimientos anuales registrados durante el período 2004-2011 fue menor al de las estimaciones realizadas por el INE para el período y la suma de defunciones ocurridas durante 2004 y 2011 superó las cifras proyectadas.

Por lo tanto, el crecimiento vegetativo de la población (nacimientos menos defunciones) entre 2004 y 2011 resultó ser inferior al estimado.

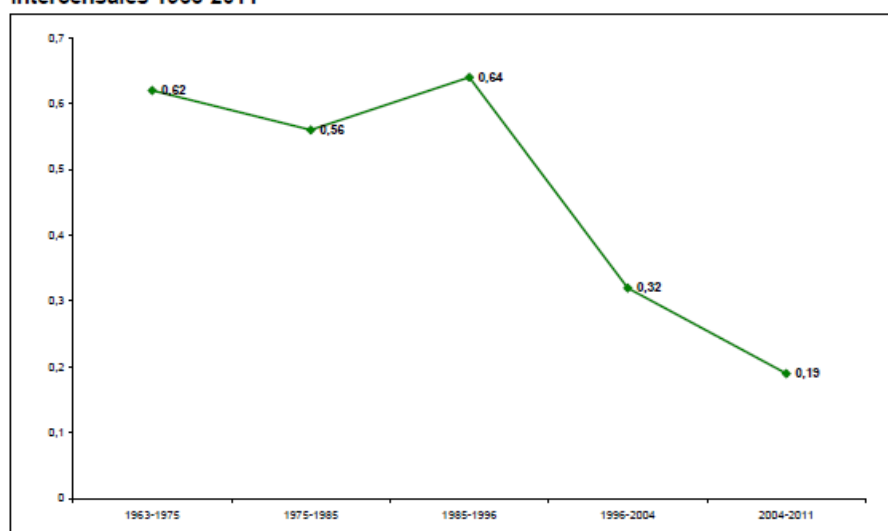
Por ende, la explicación del mayor crecimiento poblacional observado respecto a las proyecciones para el período radica exclusivamente en la atenuación del flujo emigratorio durante los últimos tres años. Es decir, que las hipótesis de migración incorporadas en las proyecciones del 2005 suponían un mayor saldo migratorio negativo. Sin embargo, esto no ocurrió debido a que la crisis económica en los países de destino a partir de 2008 redujo la propensión emigratoria y fomentó el retorno de uruguayos, reduciendo así el saldo migratorio negativo estimado para el período 2004-2011.

Esta hipótesis se sustenta en el saldo positivo verificado a partir de 2009 en el registro de entradas y salidas del Aeropuerto de Carrasco y en el descenso del número de uruguayos residentes en España a partir de 2010, según datos del Padrón Municipal de Habitantes (Programa de Población, 2011).

Los resultados del Censo de Población 2011 muestran que la población uruguaya crece a un ritmo anual de 0,19 por ciento. Esta reducción en el ritmo de crecimiento confirma la tendencia a la baja iniciada en el período intercensal 1996-2004.

El período 1985-1996 había mostrado un alza en el ritmo de crecimiento de la población con respecto al período intercensal 1975-1985, caracterizado por una agudización de los saldos migratorios negativos debido a factores económicos y políticos.

**Gráfico 1 – Tasa anual media de crecimiento de la población (por cien), periodos intercensales 1963-2011**



Fuente: INE – Censos 1963, 1975, 1985, 1996, 2004-Fase I y 2011

**Cuadro 1 – Población censada en los últimos dos censos y tasa anual media de crecimiento (por cien), según departamento**

| Departamento   | Población censada.<br>Censo 2004-Fase I | Población censada.<br>Censo 2011 | Población<br>contabilizada<br>(corregida por<br>moradores ausentes).<br>Censo 2011 | Tasa de crecimiento<br>2004-2011 (por cien)<br>(1) |
|----------------|-----------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Total país     | 3.241.003                               | 3.252.091                        | 3.286.314                                                                          | 0,19                                               |
| Montevideo     | 1.325.968                               | 1.292.486                        | 1.319.108                                                                          | -0,07                                              |
| Artigas        | 78.019                                  | 73.171                           | 73.378                                                                             | -0,85                                              |
| Canelones      | 485.240                                 | 518.544                          | 520.187                                                                            | 0,98                                               |
| Cerro Largo    | 86.564                                  | 84.486                           | 84.698                                                                             | -0,30                                              |
| Colonia        | 119.266                                 | 122.743                          | 123.203                                                                            | 0,45                                               |
| Durazno        | 58.859                                  | 57.065                           | 57.088                                                                             | -0,42                                              |
| Flores         | 25.104                                  | 25.008                           | 25.050                                                                             | -0,03                                              |
| Florida        | 68.181                                  | 67.040                           | 67.048                                                                             | -0,23                                              |
| Lavalleja      | 60.925                                  | 58.775                           | 58.815                                                                             | -0,49                                              |
| Maldonado      | 140.192                                 | 161.594                          | 164.300                                                                            | 2,19                                               |
| Paysandú       | 113.244                                 | 113.056                          | 113.124                                                                            | -0,01                                              |
| Río Negro      | 53.989                                  | 54.655                           | 54.765                                                                             | 0,20                                               |
| Rivera         | 104.921                                 | 103.441                          | 103.493                                                                            | -0,19                                              |
| Rocha          | 69.937                                  | 67.199                           | 68.088                                                                             | -0,37                                              |
| Salto          | 123.120                                 | 124.645                          | 124.878                                                                            | 0,20                                               |
| San José       | 103.104                                 | 108.094                          | 108.309                                                                            | 0,68                                               |
| Soriano        | 84.563                                  | 82.075                           | 82.595                                                                             | -0,32                                              |
| Tacuarembó     | 90.489                                  | 89.925                           | 90.053                                                                             | -0,07                                              |
| Treinta y Tres | 49.318                                  | 48.089                           | 48.134                                                                             | -0,34                                              |

Fuente: INE – Censo 2004-Fase I y Censo 2011

(1): las tasas de crecimiento de la población están calculadas incluyendo la estimación de población en viviendas con moradores ausentes en el Censo 2011 (en el Censo 2004-Fase I no estaba contemplada esta categoría).

| Country        | Mean Difference |
|----------------|-----------------|
| Argentina      | -0.85           |
| Australia      | -0.48           |
| Canada         | -0.42           |
| Chile          | -0.37           |
| Colombia       | -0.34           |
| Costa Rica     | -0.32           |
| Czechia        | -0.30           |
| Denmark        | -0.23           |
| Ecuador        | -0.19           |
| Germany        | -0.07           |
| Greece         | -0.07           |
| Hungary        | -0.03           |
| India          | 0.01            |
| Israel         | 0.03            |
| Japan          | 0.19            |
| Korea          | 0.20            |
| Latvia         | 0.20            |
| Lithuania      | 0.45            |
| Mexico         | 0.68            |
| Netherlands    | 0.96            |
| Norway         | 1.19            |
| Poland         | 1.38            |
| Portugal       | 1.58            |
| Romania        | 1.78            |
| Saudi Arabia   | 1.98            |
| Serbia         | 2.18            |
| Slovakia       | 2.38            |
| Slovenia       | 2.58            |
| South Africa   | 2.78            |
| Spain          | 2.98            |
| Sweden         | 3.18            |
| Switzerland    | 3.38            |
| Taiwan         | 3.58            |
| Thailand       | 3.78            |
| Turkey         | 3.98            |
| Ukraine        | 4.18            |
| United Kingdom | 4.38            |
| United States  | 4.58            |
| Vietnam        | 4.78            |

Maldonado y Colonia son los únicos dos departamentos con un crecimiento mayor al observado en el período intercensal anterior. En el resto de los departamentos que registran crecimiento positivo de la población entre 2004 y 2011 (Canelones, San José, Salto y Río Negro) se observa un descenso en el ritmo de crecimiento, si se los compara con el período 1996-2004.

Las excepciones son Rocha, Treinta y Tres y Montevideo. En los dos primeros se registraron bajas tasas negativas entre 1996-2004, por lo que en el período 2004-2011 se registra una profundización de las tendencias evidenciadas en ambos departamentos.

## Migración Interna

Los tres departamentos con mayor crecimiento poblacional entre 2004 y 2011 (Maldonado, Canelones y San José) son los que han tenido saldo migratorio positivo desde 1996, siendo además los únicos con un porcentaje de la población nacida en otro departamento superior a la media nacional.

Colonia aparece como el cuarto departamento del país con mayor tasa de crecimiento, coincidiendo con el hecho que es la primera vez desde 1975 que muestra un saldo migratorio interno positivo.

En quinto y sexto lugar aparecen Salto y Río Negro, con un crecimiento positivo pero cercano a cero que se explica únicamente por el crecimiento natural, es decir, por la mayor cantidad de nacimientos en relación a las defunciones.

Los otros departamentos presentan tasas de crecimiento negativas, con saldos migratorios internos negativos que no alcanzan a compensar el crecimiento natural positivo (Cuadro 3).

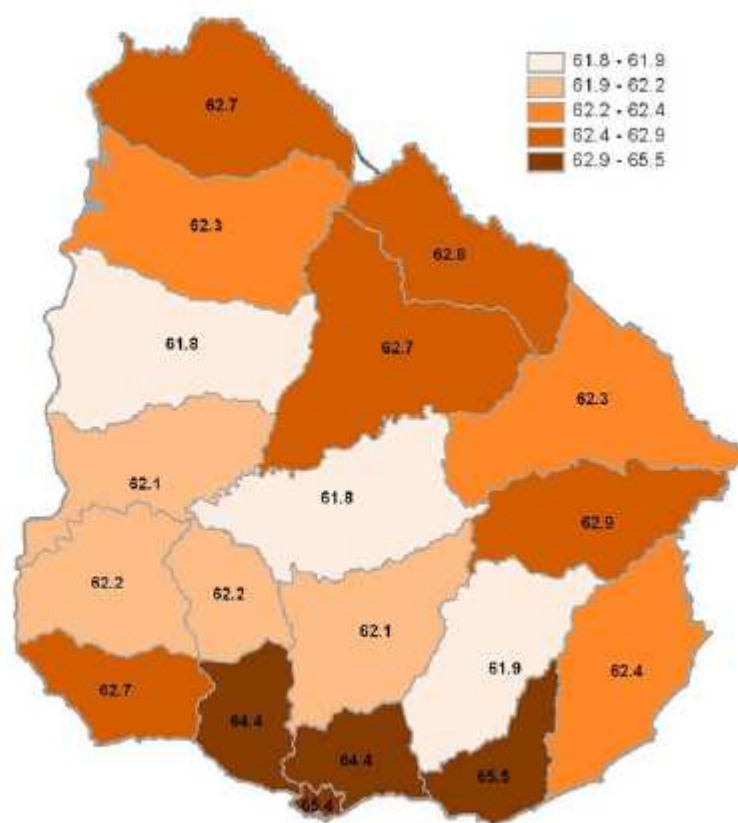
**Cuadro 3 – Componentes del crecimiento según departamento, 2004-2011**

| Departamento   | Inmigrantes internacionales (nacidos en el exterior y retornados) | Tasa anual de inmigración internacional (por mil) | Saldo migratorio interno | Tasa anual de migración interna neta (por mil) | Crecimiento natural | Tasa anual de crecimiento natural (por mil) | Tasa anual de crecimiento total (por mil) |
|----------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Total país     | 49.378                                                            | 2,08                                              | —                        | —                                              | 109.624             | 4,63                                        | 1,91                                      |
| Montevideo     | 25.654                                                            | 2,67                                              | -20.096                  | -2,09                                          | 32.588              | 3,39                                        | -0,72                                     |
| Artigas        | 568                                                               | 1,03                                              | -5.301                   | -9,64                                          | 4.202               | 7,64                                        | -8,46                                     |
| Canelones      | 8.348                                                             | 2,29                                              | 35.498                   | 9,72                                           | 18.000              | 4,93                                        | 9,59                                      |
| Cerro Largo    | 666                                                               | 1,07                                              | -2.496                   | -4,01                                          | 3.077               | 4,95                                        | -3,01                                     |
| Colonia        | 1.840                                                             | 2,09                                              | 627                      | 0,71                                           | 2.997               | 3,40                                        | 4,48                                      |
| Durazno        | 297                                                               | 0,71                                              | -1.976                   | -4,89                                          | 2.233               | 5,30                                        | -4,21                                     |
| Flores         | 202                                                               | 1,11                                              | -366                     | -2,01                                          | 540                 | 2,97                                        | -0,30                                     |
| Florida        | 434                                                               | 0,88                                              | -1.379                   | -2,81                                          | 1.424               | 2,90                                        | -2,31                                     |
| Lavalleja      | 351                                                               | 0,81                                              | -1.470                   | -3,38                                          | 620                 | 1,43                                        | -4,86                                     |
| Maldonado      | 3.248                                                             | 2,94                                              | 10.617                   | 9,60                                           | 8.810               | 7,97                                        | 21,89                                     |
| Paysandú       | 1.219                                                             | 1,48                                              | -2.702                   | -3,29                                          | 5.909               | 7,19                                        | -0,15                                     |
| Río Negro      | 596                                                               | 1,51                                              | -382                     | -0,97                                          | 3.489               | 8,83                                        | 1,97                                      |
| Rivera         | 1.648                                                             | 2,18                                              | -2.490                   | -3,29                                          | 5.590               | 7,39                                        | -1,89                                     |
| Rocha          | 846                                                               | 1,69                                              | -1.203                   | -2,40                                          | 1.397               | 2,79                                        | -3,70                                     |
| Salto          | 1.169                                                             | 1,30                                              | -2.732                   | -3,03                                          | 7.565               | 8,40                                        | 1,96                                      |
| San José       | 881                                                               | 1,15                                              | 3.639                    | 4,74                                           | 2.811               | 3,66                                        | 6,79                                      |
| Soriano        | 665                                                               | 1,10                                              | -3.077                   | -5,07                                          | 3.026               | 4,98                                        | -3,25                                     |
| Tacuarembó     | 467                                                               | 0,71                                              | -3.425                   | -5,22                                          | 4.106               | 6,26                                        | -0,67                                     |
| Treinta y Tres | 279                                                               | 0,79                                              | -1.286                   | -3,63                                          | 1.244               | 3,51                                        | -3,35                                     |

Fuente: elaborado en base a datos censales y estadísticas vitales

Nota: las tasas están calculadas incluyendo la estimación de población en viviendas con moradores ausentes en el Censo 2011 (en el Censo 2004-Fase I no estaba contemplada esta categoría).

El efecto de la migración interna se visualiza más claramente al identificar los departamentos con mayores proporciones de población en edades económicamente activas (15 a 64 años). En particular, se aprecia que los tres departamentos que han mostrado desde el censo de 1996 saldos migratorios internos positivos (Maldonado, Canelones y San José), son, junto a Montevideo, los que presentan el mayor porcentaje de población entre 15 y 64 años.



Fuente: INE – Censo 2011

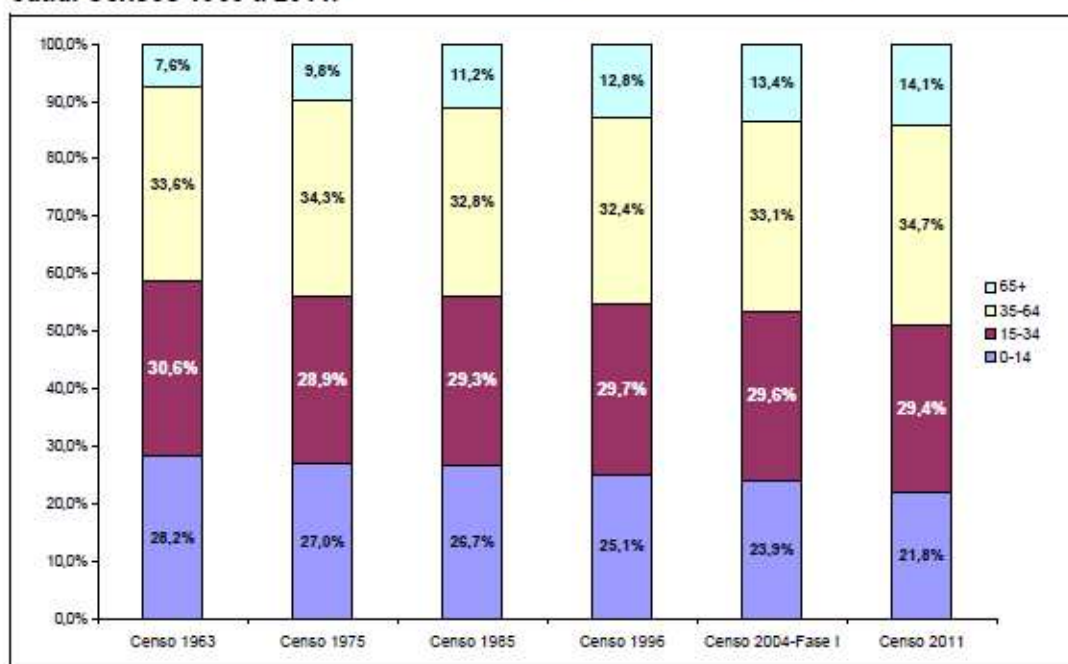
## Estructura de la población por edad

Los resultados del Censo 2011 ratifican la agudización del proceso de envejecimiento de la población uruguaya, propio de un país en una fase muy avanzada de la transición demográfica, similar a la que se encuentran los países desarrollados.

( Se llama *transición demográfica* al proceso por el cual las poblaciones pasan de una situación de equilibrio, consecuencia de una mortalidad y natalidad altas, a otra situación de equilibrio, con mortalidad y natalidad bajas. En ambos casos, tiene lugar un crecimiento bajo o nulo de la población. En términos de la estructura de la población, el descenso sostenido de la natalidad y la mortalidad provoca una disminución del peso relativo de los niños y adolescentes y un aumento de la proporción de personas en edades avanzadas. A este proceso se le conoce como “envejecimiento de la población”).

La población de 65 o más años pasó de representar el 7,6% del total en el censo de 1963 al 14,1% en el Censo 2011. A la inversa, en el período 1963-2011 se verifica un importante descenso del porcentaje de población menor de 15 años, que pasó de representar el 28,2% de la población en 1963 a constituir el 21,8% en 2011.

**Gráfico 4 – Distribución porcentual de la población censada por grandes grupos de edad. Censos 1963 a 2011.**



Fuente: INE – Censo 1963, Censo 1975, Censo 1985, Censo 1996, Censo 2004-Fase I y Censo 2011

## Estructura de la población por sexo

La composición de la población por sexo registra una muy leve tendencia de aumento de la población femenina, debido a las mayores ganancias de esperanza de vida de las mujeres frente a los hombres. El porcentaje de mujeres pasó de 51,7% en 2004 a 52% en 2011. La relación de masculinidad, que expresa la cantidad de hombres cada 100 mujeres, pasó de 93,4 en 2004 a 92,3 en 2011.

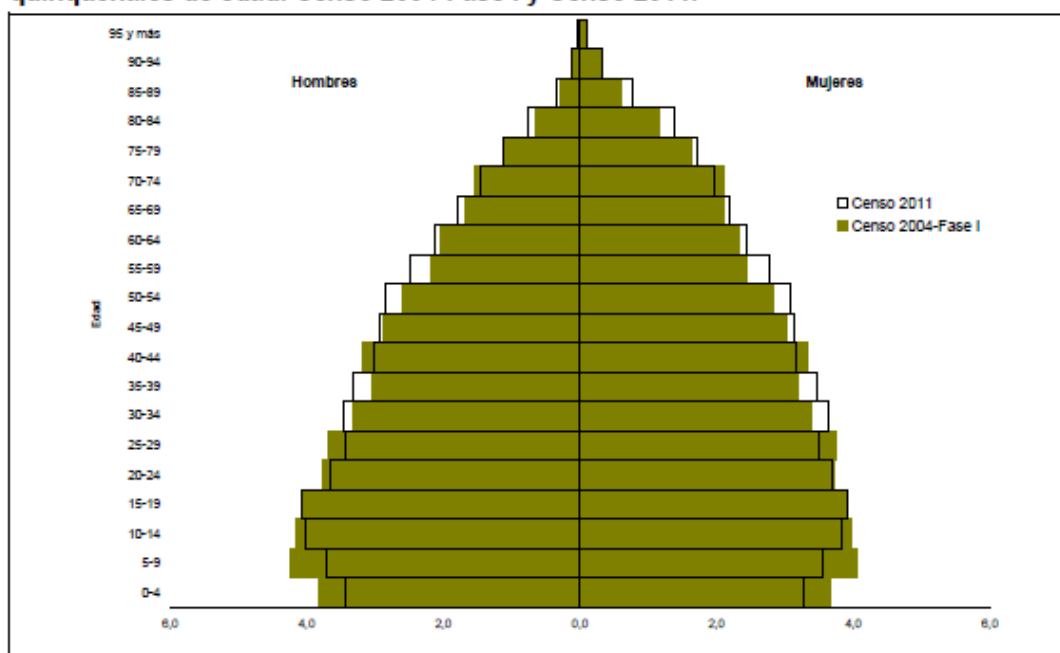
A medida que avanza la edad disminuye la cantidad de hombres por cada 100 mujeres.

Esta relación siempre es favorable a los hombres en edades tempranas, fruto de que aproximadamente nacen 105 hombres cada 100 mujeres, para después irse revirtiendo por la mayor mortalidad de los hombres frente a las mujeres.

La comparación de este indicador en los últimos tres censos muestra como en las edades avanzadas se registra un descenso de la relación de masculinidad, fruto de los avances en la esperanza de vida, que son mayores para las mujeres.



**Gráfico 3 – Distribución porcentual de la población censada por sexo y grupos quinquenales de edad. Censo 2004-Fase I y Censo 2011.**



Fuente: INE – Censo 1983, Censo 1975, Censo 1985, Censo 1996, Censo 2004-Fase I y Censo 2011

## Composición de la población por sexo y edad según Departamento

Existen diferencias significativas por departamento en la composición por edad de la población. Los departamentos situados al norte del Río Negro tienen un porcentaje de población menor de 15 años superior al promedio nacional, fruto de un mayor nivel de natalidad que el resto.

Se destacan particularmente por su alto porcentaje de niñas y niños los departamentos de Artigas, Río Negro, Salto y Rivera. En el otro extremo, Montevideo aparece como el departamento con menor porcentaje de población menor de 15 años.

Los departamentos situados al sur del Río Negro presentan mayores porcentajes de población mayor de 64 años, fruto de una dinámica demográfica caracterizada por una menor fecundidad y mayor esperanza de vida.

Se destaca particularmente el caso de Lavalleja, que al igual que en censos anteriores se mantiene como el departamento más envejecido del país.

Al igual que en censos anteriores, también se observan diferencias por departamento en la distribución de la población por sexo. Estas diferencias están asociadas principalmente al perfil selectivo de la migración interna, ya que los migrantes suelen estar concentrados en las edades activas y, en particular, jóvenes (Programa de Población, 2011). Río Negro es el único departamento del país que registra mayor cantidad de hombres que de mujeres, lo que se expresa en una relación de masculinidad superior a 100 (101,4 hombres cada 100 mujeres).

En el extremo opuesto, Montevideo es el departamento con mayor porcentaje de mujeres, con una relación de masculinidad de 87 hombres cada 100 mujeres que es muy inferior al promedio nacional.